LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16"
ID 329552

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16"ID 329552**.--------

El Comité de Evaluación se encuentra conformado por el **Lic. Luis Aníbal Figueredo**, en su carácter Director General de Administración y Finanzas, el **Lic. Marcos Javier Meaurio**, Director Administrativo, y el **Ing. MSC Rubén Darío González Bogado**, Director de la Dirección de Estadísticas y Tic's del MTESS.-

Se procedió a la re-evaluación del precio ofertado por las firma **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** – indicado en el Anexo N° 1 "Cuadro Comparativo de Oferta" – en razón que a pesar de constituir la totalidad de un sistema integrado (con sus componentes) para la gestión de filas, suministro de información, acceso a servicios y atención a las personas, es requerido evaluar cada precio por el ítem, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1.173/16, se concluye que **EXISTEN** diferencias en el precio ofertado en valores superiores al 30% por debajo del precio referencial o superiores al 20% por encima del precio referencial correspondiente a los **Sub-Items 1.1 al 1.4.** correspondiente al **Ítem 1** del **LOTE 6**. ----------

Por lo tanto, este comité evaluador solicitó aclaraciones (por medio de una nota de fecha 30 de junio del corriente, remitida la firma **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS** sobre la composición de todos los precios que componen dicho lote, con su respectivo ítem y sub-ítems.----------

Dicha firma remitió vía nota, la composición de sus precios y las argumentaciones correspondientes, las cuales fueron verificadas y analizadas por este comité, concluyéndose que la variación de los precios cotizados se

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

INFORME DE EVALUACION

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

encuentra plenamente justificada, siendo de ejecución posible; por lo que se resuelve **ACEPTAR** los precios ofertados por la firma **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS** para el LOTE Nº 6.----------

CONCLUSION DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR LOTES*****",** el comité resuelve ratificarse en lo expuesto en su parecer, indicado en el punto 6.- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR; PARRAFO 3 DEL INFORME DE EVALUACION DEL LLAMADO EN CUESTION,** transcripto nuevamente a continuación:

"Que, el ***LOTE 6*** *de la adjudicación de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16"ID 329.552,*** *recaiga en la firma* ***HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.*** *con* ***RUC N° 80032663-6*** *por un monto total a contratar de* ***Gs. 271.800.000.-*** *(guaraníes doscientos setenta y un millones ochocientos mil. -) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del* ***Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"****.* -------

Se da por concluida la evaluación complementaria a los 3 (tres) días del mes de Julio de 2017, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en una copia a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •